

# Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del siglo XX

**CONVOCATORIA V COHORTE / JULIO 2014**

**Preinscripciones: del 3 de marzo a 4 de abril de 2014.**

Para aspirantes de otras provincias y/o países, la documentación debe ser enviada entre 03/03 y 04/04/2014 a Secretaría de Posgrado, Casilla de correo 305, (C. P. 5500), Ciudad, Mendoza. Mandar comprobante de envío por e-mail.

#### ARANCEL

Consultar en Unidad Académica o por e-mail .

#### INFORMES E INSCRIPCIÓN

Secretaría de Posgrado. FAD. UNCuyo  
posgrado@fad.uncu.edu.ar;  
mimlatinoamericana@gmail.com  
Tel. (54-261) 4494170  
Fax (54-261) 4494058  
Edificio de gobierno  
FAD – UN Cuyo  
Centro Universitario (5500)  
Mendoza - Argentina

#### Requisitos para el Ingreso a la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del s. XX

Ser poseedor de Título de Grado afín a esta Carrera de Posgrado expedido por Autoridad Académica reconocida a nivel nacional y con currícula no inferior a cuatro (4) años. Los candidatos que no cumplan los requisitos anteriores, y estén encuadrados en los términos del artículo 39 bis de la Ley de Formación de Posgrado N° 24521, deberán solicitar por escrito la admisión a la carrera para la cual presentan su candidatura. La Dirección de la Carrera, con la asistencia del Comité Académico, evaluará la documentación presentada para considerar si tiene mérito suficiente para pasar a la segunda instancia de evaluación, consistente en exámenes adicionales.

#### Documentación requerida:

- Copia del DNI o pasaporte.
- Fotocopia del Acta de Nacimiento.
- Fotocopia del Título de Grado y certificado analítico.
- Fotocopia del/los Título/s de Posgrado y certificado analítico.
- Curriculum Vitae abreviado actualizado y firmado
- 1 (una) fotografía actual tamaño 3x3 cm. (no son validas las fotocopias blanco y negro).
- CD con demo actualizado de obras del repertorio universal interpretadas por el aspirante (preliminar a la audición).
- Abonar el canon de preinscripción establecido (Argentinos: \$ 100 Extranjeros: US\$ 25)
- Los títulos académicos obtenidos en extranjero deberán estar certificados por:
  1. La Universidad de origen.
  2. El Ministerio de Cultura y Educación (o su equivalente) del país de origen.
  3. La Embajada Argentina sita en el país de origen (Consulado del país donde obtuvo el título).
  4. Si el país no se encuentra inscripto en el convenio de La Haya, el trámite concluye en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Republica Argentina sito en Buenos Aires. La documentación que este redactada en idioma extranjero debe ser traducida por traductor publico con registro.
  5. Las inscripciones de los aspirantes recibidas en los plazos establecidos serán giradas al Comité Académico Asesor de la carrera para que se expida en un plazo no mayor de 30 días, acerca de la aceptación o rechazo del postulante. Una vez aceptadas las inscripciones, los aspirantes deberán rendir y aprobar un examen de ingreso que consistirá en la ejecución de un programa, que permitirá valorar el grado de aptitud mínimo alcanzado por el aspirante para ingresar en la Maestría. El programa correspondiente a este examen de admisión consistirá en obras del repertorio universal y del repertorio Latinoamericano y tendrá una extensión de aproximadamente 30 min..El mismo será evaluado por una comisión de profesores estables de esta maestría. Recibirá una calificación de aprobado-desaprobado.

#### OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA

La Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX, se propone:

- Perfeccionar intérpretes profesionales, capacitados adecuadamente para la investigación, interpretación, recreación y difusión de la Música Latinoamericana del Siglo XX capaces de comprender y comprometerse con las peculiaridades de este repertorio, en el contexto de la realidad socio-cultural de la cual surge.
- Brindar una formación de excelencia, propia de los estudios de cuarto nivel, en el campo de la Interpretación Musical, que a la vez genere un espacio de referencia institucional en la investigación, rescate, recreación e interpretación de la Música Latinoamericana del Siglo XX, con proyección nacional e internacional.
- Optimizar el desempeño y rendimiento de los músicos profesionales tanto en el ámbito de la enseñanza y la investigación en el Nivel Superior, cuanto en sus actuaciones profesionales como solistas, o miembros de grupos de música de Cámara instrumentales y vocales y de Orquestas Sinfónicas, fomentando la difusión de la Música de raigambre latinoamericana.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Transferir los conocimientos técnico-musicales necesarios para lograr formar intérpretes en el máximo nivel exigido por el circuito musical internacional
- Ofrecer un espacio de orientación y aprendizaje en todo lo referente a la investigación en el campo de la Música Latinoamericana del Siglo XX, proporcionando asimismo, conocimientos complementarios como Análisis de partituras, nociones de Filosofía y Estética.
- Fortalecer el logro de competencias específicas en los maestrandos referidas a la investigación y el análisis musical y la comprensión de las características particulares del repertorio propio de la Música Latinoamericana.
- Optimizar los estudios referentes a la Música Latinoamericana del Siglo XX, favoreciendo una mayor eficiencia en el uso de los recursos bibliográficos disponibles, respetando sus características de ser en gran parte, inéditos, manuscritos y a partir de grafías alternativas.

- Mejorar la eficacia y efectividad de la actuación del Músico profesional y su interacción con el público en general.
- Formar profesionales críticos, conscientes de sus capacidades y necesidades, comprometidos con su formación continua, dotados de conocimientos que les permitan resolver diferentes problemáticas, generadores de investigaciones e innovaciones en su ámbito específico de desempeño, dentro del marco del ejercicio ético de la profesión.
- Recopilar repertorio musical latinoamericano, con el objeto de optimizar su conocimiento y difusión por estudiantes, profesores, maestrandos y la sociedad toda.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA

1. Modalidad de desarrollo de la carrera: la Maestría en interpretación de la Música Latinoamericana del Siglo XX presenta una modalidad de desarrollo Semipresencial estructurada.

2. Modalidad de desarrollo de las actividades curriculares (tipo de actividad):

Cursos teóricos, con la modalidad de Seminarios: los que se desarrollarán alrededor de una temática puntual. Permitirán el abordaje de los contenidos desde múltiples enfoques. Posibilitarán no sólo la exposición de los profesores, sino la participación en la construcción de los saberes de los maestrandos. Ej: Historia Social de la Música Latinoamericana I y II, Problemática Filosófica Latinoamericana, Estética.

Cursos teórico-prácticos: aquellos en los que se articulará el desarrollo teórico de los contenidos, con la necesaria práctica relacionada con las temáticas en estudio. Ej: Análisis I, II y III.

Seminario-taller: denominación que identifica las actividades curriculares típicas de los estudios musicales de avanzada, en donde la interpretación de un instrumento, canto, dirección coral o la ejecución de Música de Cámara articula el desarrollo de saberes teóricos, criterios de análisis, comprensión de los "textos musicales", con la experiencia real y concreta de su interpretación individual o en grupos, según sea la actividad curricular: Interpretación I, II, III, IV; Música de Cámara I, II, III y IV

Se prevé además, incorporar Conferencias, en algunas temáticas puntuales relacionadas con algunos Seminarios o cursos teóricos.

Otras actividades:

Dentro de las actividades curriculares propias de esta Maestría, se incluye también la participación en proyectos de investigación incluidos en las estrategias de algunos de los cursos, y la participación en conciertos en el transcurso de la Maestría, y el concierto final que deberá presentar y ejecutar cada uno de los maestrandos, en forma individual y/o en grupos de Música de Cámara, o pequeñas agrupaciones orquestales que puedan constituirse entre los alumnos, junto a la elaboración de un texto tesis

3. Forma de organización de las actividades curriculares

Las actividades curriculares se han organizado en 18 Seminarios a dictarse durante un lapso de dos años, cada uno de los cuales tendrá un cursado intensivo durante una semana, con 30 horas cada uno.

La duración total de la Maestría es de 700 horas. Además de las 540 hs. presenciales, se dispondrá de 160 horas de tutoría y tareas de investigación (Art. 23 Ord. 63/01, CS, UNCu), las cuales no incluyen las horas de preparación de la Tesis final

El cursado de las distintas actividades curriculares que integran el Plan de Estudios se realizará en forma periódica, cada dos o tres meses, con una semana de cursado intensivo, modalidad de organización que permitirá que los maestrandos no deban abandonar sus actividades habituales.

A su vez, el cursado de los mismos será intensivo: durante una semana, mañana y tarde, con dos actividades curriculares desarrolladas en forma simultánea, lo cual facilitará también el cursado de quienes no residen en nuestra ciudad.

Todas las actividades curriculares tendrán carácter obligatorio.

#### PLAN DE ESTUDIOS

Los Seminarios teóricos son de cursado común para todos los maestrandos, cualquiera sea su especialidad instrumental, canto o dirección coral.

Ellos son:

- Historia Social de la Música Latinoamericana I
- Historia Social de la Música Latinoamericana II
- Música Popular Latinoamericana
- Metodología de la Investigación Musical
- Problemática Filosófica Latinoamericana
- Estética
- Epistemología y Metodología de la Investigación

Los Cursos teórico-prácticos son de cursado común a todos los maestrandos, cualquiera sea su especialidad.

- Análisis I
- Análisis II
- Análisis III

Los Seminarios-taller comunes a todos los maestrandos, cualquiera sea su especialidad.

- Música de Cámara I
- Música de Cámara II
- Música de Cámara III
- Música de Cámara IV

Los Seminarios-taller específicos según la especialidad instrumental, canto o dirección coral.

- Interpretación I
- Interpretación II
- Interpretación III
- Interpretación IV

Estos incluirán: Piano, Canto, Vientos, Cuerdas (arcos), Percusión, Guitarra y Dirección coral.

Cada maestrando, según su especialidad, cursará y aprobará los cuatro Seminarios de Interpretación de su instrumento, canto o dirección coral.

Los maestrandos deberán elaborar un trabajo monográfico, informe o ensayo al finalizar cada Seminario o actividad curricular de índole teórica.

Además, al finalizar cada Seminario Taller, deberán presentar un concierto o audición, con el repertorio latinoamericano trabajado en dicho Seminario. También deberán elaborar y presentar un trabajo escrito, monografía o ensayo, referido a los contenidos trabajados en cada uno de los Seminarios Taller.

Después de completado el cursado de los Seminarios, los maestrandos dispondrán de un año para la presentación de sus Tesis de Maestría.

El Director de la Carrera, con el Comité Académico asesor, deberán realizar el seguimiento y control a fin de que docentes y alumnos cumplan con la metodología prevista, y además, actuarán como guías y evaluadores de los estudios en general.

#### PERFIL DEL EGRESADO

El Magister en Interpretación de la Música Latinoamericana del Siglo XX será un posgraduado que estará en condiciones de:

- Disponer de las necesarias competencias teóricas y prácticas en el manejo de los recursos técnicos e interpretativos de la Música Latinoamericana del Siglo XX, utilizándolas creativamente, con solvencia y pericia, en su desempeño profesional y docente musical.
- Mostrar conocimiento amplio de la Música Latinoamericana del Siglo XX, desarrollando la capacidad de análisis de las obras propias de su repertorio, único y original, así como estrategias específicas y adecuadas para investigar en este campo, logrando la convergencia del saber teórico y práctico aplicado a la interpretación musical.
- Reconocer y valorar la riqueza y peculiaridad características de la Música Latinoamericana del Siglo XX, así como los contextos culturales en los que se inserta y de los cuales surge, comprometiéndose vivamente a su rescate, difusión, análisis.
- Desarrollar proyectos de investigación y difusión musical que posibiliten la profundización del conocimiento de las particularidades de la Música Latinoamericana del Siglo XX en sus diversas identidades regionales y nacionales, fortaleciendo el reconocimiento de sus valores artísticos.
- Evaluar reflexivamente sus propias aptitudes y competencias en la interpretación, análisis y conocimiento de la Música Latinoamericana del Siglo XX, desarrollando un espíritu de constante perfeccionamiento hacia el logro de la excelencia profesional.

Título que se otorga: Magister en Interpretación de Música Latinoamericana del siglo XX